



POLÍTICA DE PROTECCIÓN

Introducción

DP World Callao forma parte del portafolio de DP World, líder en operaciones portuarias, desarrollos logísticos y servicios relacionados. Estamos comprometidos en promover un ambiente de trabajo seguro, garantizando en todo momento que nuestras actividades de negocio sean desarrolladas de manera que cumplan con las Políticas de la Compañía, las Leyes Nacionales e Internacionales, la legislación nacional e internacional sobre protección, y otras normas específicas como el convenio SOLAS, Capítulo XI-2, las Partes A y B del Código PBIP, los estándares ISO 28000:2007 y el Operador Económico Autorizado (OEA).

Objetivos

Los objetivos de esta política han sido establecidos para asegurar la protección de nuestros empleados, clientes y activos, que son esenciales para el éxito y crecimiento continuo de nuestro negocio. Todas las áreas de la organización deben apoyar y respaldar el funcionamiento del Sistema de Gestión de Protección. Esto debe ser alcanzado mediante la adopción los siguientes objetivos de protección:

1. Participar y trabajar proactivamente con todos nuestros socios estratégicos (Aduanas, Policía Nacional, Autoridad Portuaria, Agentes de carga, Líneas Navieras, etc.) en identificar las mejores prácticas y tecnologías, que provean soluciones innovadoras para la seguridad y el movimiento eficiente de contenedores dentro de la cadena de suministro.
2. Identificar y evaluar todos los riesgos relacionados a protección y establecer los controles para gestionar y reducir cualquier riesgo cuantificado hasta un nivel de protección aceptable.
3. Tener en cuenta el bienestar y protección de nuestros empleados, de acuerdo a los riesgos identificados durante el desarrollo de su trabajo.
4. Realizar regularmente auditorías internas y externas a fin de evaluar la efectividad, costos y metodología de los procesos de protección utilizados.

Propósito

La Alta Dirección de DP World Callao mantendrá los principios de esta política y su integración en toda la organización y revisará regularmente el desempeño de la gestión de protección y la política cuando sea necesario.

Todos los empleados de DP World Callao tienen el deber de reportar cualquier práctica o actividad inusual, así como personas sospechosas que puedan constituir un riesgo para la protección de la organización y la comunidad donde operamos.

La organización revisará esta política y el sistema de gestión de protección anualmente, o en el caso de un incidente de protección grave que amerite una revisión inmediata.

Gerard Van den Heuvel
CEO & General Manager – DP World Callao